



COMISIÓN DE PESCA EN PEQUEÑA ESCALA, ARTESANAL Y ACUICULTURA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

San José, Costa Rica, 29-31 de marzo de 2023

AGENDA ANOTADA

Miércoles 29 de marzo de 2023.

08:30 a 12:30 hrs

1. Apertura de la XVIII Reunión Ordinaria de la COPPESAALC
 - a. Momento inaugural
 - b. Cuestiones de Procedimiento
2. Aprobación de la agenda y organización de la reunión
 - a. Cuestiones de procedimiento
 - b. Elección del Presidente de la Reunión y del Comité de Redacción del Informe
3. Medidas adoptadas con respecto a las decisiones y recomendaciones de la Decimoséptima Reunión Ordinaria de la Comisión. (Documento COPPESAALC XVIII-1).

La Secretaría presentará un resumen de las medidas adoptadas con respecto a las decisiones y las recomendaciones de la decimosexta reunión ordinaria; así como de las actividades realizadas en el bienio 2022-2023 relacionadas con los asuntos de la Comisión. Se invita los delegados a examinar la información presentada y a tomar nota de las actividades de interés de la COPPESAALC a las que debería darse continuidad; así como las actividades que reflejan nuevas áreas de interés para la Comisión.

4. Resumen de las prioridades regionales establecidas por la XXXVII Conferencia Regional de FAO para ALC y la contribución potencial de la pesca y la acuicultura (Quito, Ecuador, marzo de 2022). (Documento COPPESAALC XVIII-2)

La Secretaría presentará una síntesis de las áreas de prioridad de atención de la FAO en la región y sus principales elementos, establecidos por la XXXVII Conferencia Regional, identificando líneas de acción que la Comisión podría adoptar, para potenciar la contribución de la pesca y la acuicultura a dichas prioridades. Se invita a los delegados a reflexionar y

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven sus copias a las reuniones y se abstengan de pedir copias adicionales. La mayoría de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

proponer actividades a desarrollar por la Comisión, en el marco de su ámbito de competencia, para potenciar la contribución de la pesca la acuicultura a las prioridades referidas.

5. Resumen de acuerdos adoptados durante el XXXV Comité de Pesca de la FAO (Roma, julio de 2022). (Documento COPPESAALC XVIII-3)

La Secretaría presentará una síntesis de los principales acuerdos derivados del 35 Comité de Pesca de la FAO. Se invita a los delegados a examinar dichos acuerdos y proponer acciones de articulación de la Comisión con los programas globales pertinentes y a proponer estrategias de difusión de dichos programas en los países de la Comisión.

6. Estado de la Pesca Marina en los países de la COPPESAALC. (Documento COPPESAALC XVIII-4).

La Secretaría presentará un breve resumen del estado general y tendencias observadas en la producción derivada de las principales pesquerías marinas en los países de la COPPESAALC, identificando las posibles causas de las tendencias. Se incluirá información socioeconómica y ambiental relevante para la discusión. Se invita a los delegados a examinar la información y a proponer recomendaciones a la Comisión, a la FAO y a los Gobiernos de los países miembros, para fortalecer la sostenibilidad del sistema alimentario asociado a la pesca artesanal marina.

7. Comentarios Generales y cierre de la jornada.

Jueves, 30 de marzo de 2023

08:30 a 12:30 hrs

8. Estado de la Pesca Continental en los países de la COPPESAALC. (Documento COPPESAALC XVIII-5).

La Secretaría presentará una síntesis del estado de la pesca continental en los países miembros de la Comisión, con información socioeconómica de interés, analizando los principales retos para alcanzar el desarrollo sostenible de este sector en el marco de su contribución a la seguridad alimentaria y alivio a la pobreza rural. Se invita a los delegados a complementar la información y a realizar las recomendaciones pertinentes a la Comisión, a la FAO y a los Gobiernos de los países miembros de la Comisión para fortalecer la sostenibilidad del sistema alimentario asociado a la pesca continental.

9. Estado de la Acuicultura en los países de la COPPESAALC. (Documento COPPESAALC XVIII-6).

La Secretaría presentará una síntesis del estado de la acuicultura en la región, con énfasis en las principales especies cultivadas y su impacto en la producción de alimentos y las economías locales en los países de la Comisión. Se invita a los delegados a complementar la información y a realizar las recomendaciones pertinentes a la Comisión, a la FAO y a los Gobiernos de los países miembros de la Comisión para fortalecer la sostenibilidad del sistema alimentario asociado a la acuicultura.

10. Transformación Azul. Contribución de la Pesca y la Acuicultura al nuevo marco estratégico de la FAO. (Documento COPPESAALC XVIII-7).

La Secretaría presentará un resumen de los principales elementos del Programa Global “Transformación Azul” que brinda estructura y lineamientos para el trabajo de la FAO en pesca y acuicultura, en el marco del nuevo Marco Estratégico institucional 2022-2031. Se invita a los delegados a reflexionar sobre cómo las prioridades regionales y en particular la pesca y la acuicultura en la región, convergen y pueden contribuir de la mejor manera a los objetivos establecidos en el nuevo Marco Estratégico organizacional.

11. Estado de avance del Acuerdo sobre las Medidas del Estado Rector del Puerto para combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

La Secretaría presentará un breve informe del estado que guarda la adhesión de los países de América Latina y el Caribe al AMERP; así como la asistencia técnica ofrecida por la FAO a los países miembros en este proceso. Se invita a la Comisión a exponer las principales limitantes para la ratificación del Acuerdo y proponer mecanismos para agilizar los procesos nacionales de adhesión; así como a compartir experiencias en el combate a la pesca INDNR.

12. Estado que guarda el diálogo para establecer un acuerdo para la protección de la biodiversidad en zonas ulteriores a las aguas jurisdiccionales (ABNJ).

La Secretaría presentará un breve recuento de los avances en el diálogo internacional promovido por la Asamblea de las Naciones Unidas desde 2017, para generar un instrumento vinculante orientado a la gobernanza y protección de la biodiversidad en las Áreas Marinas Ulteriores a la Jurisdicción Nacional (ABNJ), presentando el papel y acompañamiento de la FAO en el proceso. Se invita a la Comisión a reflexionar sobre los elementos del instrumento propuesto y a compartir las experiencias y posturas nacionales.

13. Cambio climático en la pesca y la acuicultura regionales: avances y retrocesos.

La Secretaría presentará un resumen de las acciones emprendidas por la FAO en la región de la COPPESAALC para fortalecer la resiliencia y generar adaptación de los sectores de la pesca y la acuicultura a los efectos del cambio climático. Se invita a la Comisión a compartir experiencias nacionales y proponer acciones que contribuyan a mejorar la adaptación y fortalecer la resiliencia sectorial.

14. Comentarios finales y cierre de jornada.

Viernes, 31 de marzo de 2023

08:30 a 12:30 hrs

15. El Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales: una mirada al futuro

La Secretaría presentará un resumen de las acciones realizadas en la región para celebrar el Año Internacional de la Pesca Artesanal y la Acuicultura a través de los Comités establecidos *Ad-Hoc* en Mesoamérica, Países del caribe y América del Sur. Se invita a los delegados a reflexionar y proponer mecanismos para dar continuidad a las acciones emprendidas, gestionando apoyo político para su sostenibilidad nacional en favor de la pesca artesanal y la acuicultura de pequeña escala.

16. Formulación del Plan de trabajo de la Comisión para el bienio 2024-2025.

La Secretaría propiciará una dinámica que permita a los delegados de los países miembros de la Comisión, establecer las líneas de trabajo priorizadas para la Comisión en el bienio 2024 – 2025, en línea con el marco estratégico de la FAO, las prioridades regionales y, en particular, para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030).

17. Recomendaciones de la COPPESAALC a la Conferencia Regional de FAO/RLC (XXXVIII LARC).

La Conferencia Regional de la FAO (LARC) es la instancia de gobierno regional constituida por funcionarios de nivel Ministerial que representan a los países miembros, que define las líneas de atención prioritarias para la asistencia técnica en la región por parte de la Organización. Sus deliberaciones se nutren de recomendaciones de diversos órganos y actores, entre los cuales se incluyen las Comisiones Técnicas Estatutarias de la FAO, tales como la COPPESAALC.

Se invita a los delegados a la reflexión colectiva sobre los temas de relevancia para el trabajo de FAO en la región y recomendar a la Conferencia Regional las áreas priorizadas para la atención de la FAO en materia de Pesca y Acuicultura en la región de América Latina y el Caribe, en el marco estratégico definido por el Consejo de la FAO para la Organización y en línea con las prioridades establecidas por la Conferencia Regional.

18. Elección de la sede de la próxima reunión a celebrarse durante el primer trimestre de 2023.

19. Cierre de la Reunión.